

“AVISO dirigido a los militantes del Partido Acción Nacional en el Estado de Morelos que no acudieron a realizar el trámite establecido en el Acuerdo CEN/SG/16/2016.”

Ciudad de México, a 19 de septiembre de 2017.

C. MILITANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE MORELOS
Presente.

En virtud de los acontecimientos sucedidos el día de hoy respecto al sismo registrado y las repercusiones causadas por el mismo, se informa que “SE SUSPENDERAN LAS ACTIVIDADES EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN MORELOS” y con ello, las diligencias programadas durante los días 19 y 20 de septiembre de 2017, mismas que se encontraban llevándose a cabo con motivo del desahogo de audiencias para los militantes que no acudieron a realizar el trámite establecido en el Acuerdo CEN/SG/16/2016, **reprogramándose para los días 3 y 4 de octubre de 2017 en un horario de 9:00 a 15:00 y 17:00 a 19:00 horas en las oficinas que ocupa el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Morelos.**

Lo anterior a efecto de cumplir con las recomendaciones emitidas por las autoridades de Protección Civil respecto a salvaguardar la integridad de los trabajadores, militantes y ciudadanía en general que acude a las oficinas de este Instituto Político en el Estado de Morelos.

Atentamente,
“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS”



JESÚS EDUARDO URBINA LUCERO
DIRECTOR DEL REGISTRO NACIONAL DE MILITANTES